

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 26 de abril de 2016

195/16

Expediente N° 14015/16

VISTO las presentes actuaciones presentadas por el Sr. Pablo Rubén CAMACHO, por las cuales solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, para la carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Pablo Rubén CAMACHO ingresa a esta Facultad en el año 2016.

Que la Dirección de Títulos y Legalizaciones eleva informe de cumplimiento de la reglamentación vigente, referido a las certificaciones de firmas de la documentación presentada por el alumno.

Que el Director de la Escuela de Ingeniería Electromecánica eleva el listado de asignaturas de la carrera para la consideración y análisis de equivalencias.

Que los Profesores Responsables de las cátedras intervinientes dictaminaron sobre las equivalencias de las materias a su cargo.

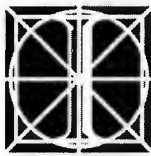
Que el alumno ha aprobado las asignaturas correlativas de aquellas en las que solicita equivalencia.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder EQUIVALENCIA TOTAL al Sr. Pablo Rubén CAMACHO, L.U. N° 311579, alumno de la carrera de Ingeniería Electromecánica, entre las asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo y las de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, según se detallan a continuación:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente Nº 14015/16

INGENIERIA ELECTROMECAÁNICA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO	
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APLAZOS REGISTRADOS
ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	Por ÁLGEBRA: Aprobada con Nota 8 (ocho), el 06/12/2011, Libro S/N, Acta 472086, Folio S/N.	Nota 5 (cinco), el 05/07/2011, Libro S/N, Acta 464074, Folio S/N.
	Por GEOMETRÍA ANALÍTICA: Aprobada con Nota 9 (nueve), el 23/06/2011, Libro S/N, Acta 463087, Folio S/N.	NO REGISTRA.
SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN	Por SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y DIBUJO: Promocionada con Nota 9 (nueve) el 15/12/2011, Libro S/N, Acta 4740071, Folio S/N.	NO REGISTRA
FÍSICA I	Por FÍSICA I: Aprobada con Nota 6 (seis), el 10/02/2012, Libro S/N, Acta 476073, Folio S/N.	NO REGISTRA.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar EQUIVALENCIA PARCIAL en la asignatura que a continuación se detalla:

INGENIERIA ELECTROMECAÁNICA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	
	INGENIERÍA ELECTRICISTA	APLAZOS REGISTRADOS
ANÁLISIS MATEMÁTICO I	Por ANÁLISIS MATEMÁTICO I: Aprobada con Nota 6 (seis), el 04/07/2011, Libro S/N, Acta 464042, Folio S/N.	NO REGISTRA

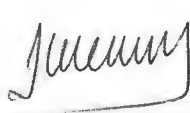
ARTÍCULO 3º.- Hacer saber al Sr. Pablo Rubén CAMACHO que deberá rendir una prueba complementaria para la equivalencia total de la asignatura Análisis Matemático I del tema: Ecuaciones Diferenciales.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, a la Dirección de Alumnos, al alumno y siga por Dirección de Alumnos al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-

mm

RESOLUCIÓN Nº 195-FI-2016


Dra. MARTA CECILIA POCOVÍ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA